

NOTA INFORMATIVA FEBRERO 2017

La Junta Directiva de la Asociación fue citada por la Administración Concursal de Arte Y Naturaleza Gespart, S.L. para mantener una reunión el viernes 17 de Febrero. El objeto de la reunión es contar con las asociaciones de acreedores, para coordinar la entrega de obra.

Nos informan que han enviado 16.000 cartas a los acreedores, de los cuales han obtenido respuesta de 7.166, que suponen un 45% del total. En las próximas fechas, tienen previsto enviar una segunda carta, ahora ya certificada, a 9.136 acreedores de los que no han tenido respuesta.

La principal preocupación actualmente es como realizar la entrega de obra, para ello, la administración Concursal establecerá los siguientes procedimientos:

1.- El titular del contrato, podrá recoger la obra, pero podrá realizar un documento privado de encargo de recogida de obra a favor de terceras personas, acompañando fotocopia del D.N.I. que serán comprobadas las firmas de ambos documentos antes de proceder a su entrega.

2.-Se están valorando distintos métodos de entrega de obra :

- Por volumen de obra adjudicada de mayor a menor.
- Por volumen de obra adjudicada de menor a mayor.
- Por orden alfabético de la A a la Z.
- Por orden alfabético de la Z a la A.
- Por sorteo aleatorio.
- Por sistema FIFO, Primero en contestar a la carta de los administradores, primero en entregar la obra.
- Entregar por provincias o comunidades autónomas.

3.- En el almacén de la empresa situado en el polígono de Getafe, están las obras y será el lugar de entrega, en la medida que sea posible, se entregaran embaladas:

- Las serigrafías, están recubiertas con plástico.
- Los iconos en piezas sueltas.
- Las esculturas, individualizadas.
- las fotografías, se entregaran conforme el estado en que se encuentran.

Nos informan que en el almacén hay dos personas trabajando por lo que tiene su limitación a la hora de entregar la obra, de momento no está previsto contratar a más personas.

Seguiremos informando si hay nuevas noticias.

La Junta Directiva.